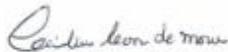


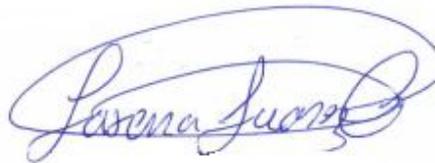
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GESTIONMIL S.A., CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DE 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes de Febrero de 2014, siendo las 15H00, en las oficinas de la compañía las mismas que se encuentran ubicadas en las calles General Vernaza solar 31 entre Guayaquil y colon, se reúnen los accionistas de la compañía TRANSCORPORACION S.A las señoras: **a) LORENA MORAMAY SAUREZ CONTRERAS**, propietario de 840 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **b) LEON LEON ROSA CECILIA**, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

Está presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la compañía. Preside la sesión la señor ANDRES VERA SUAREZ e interviene como Secretario, el Gerente General el señor RAUL DANIEL ZAMORA VERA. Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión los concurrentes por unanimidad de votos y de conformidad con lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resolvieron constituirse en este instante en Junta General Extraordinaria y Totalitaria de Accionistas para resolver sobre: **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**. Al respecto el Gerente General declara instalada la sesión manifestando su agradecimiento a los asistentes por haber acudido a esta reunión a la que se convocara previamente en forma verbal y acto seguido expresa lo siguiente: Que somete a consideración de la Junta de Accionistas la aprobación DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2013. A este efecto, pidió al secretario dar lectura de los ESTADOS FINANCIEROS DEL 2013 previamente repartido a los señores Accionistas. Una vez que se dio lectura a los Estados Financieros del 2013 por unanimidad de votos se resuelve aprobar dichos Estados Financieros y se de cumplimiento a lo ordenado en la Ley de Compañías.- No habiendo otro asunto de que tratar y siendo las 15H59, el Presidente declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta con la presencia de todos los asistentes, se la presenta a los mismos quienes aprueban el acta en todas sus partes, firmando para constancia cada uno de ellos para su correspondiente legalidad.-



Rosa León León
Accionista



Lorena Suarez Contreras
Accionista